

Informe
Final
Intercampañas



Monitoreo a Medios de
Comunicación **Alternos**
y **Cine**



ÍNDICE

PÁG.

PRESENTACIÓN.....	3
OBJETIVO GENERAL.....	5
OBJETIVO ESPECÍFICO.....	5
1. MONITOREO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNOS.....	6
1.1. Levantamiento de la información.....	6
1.2. Recorridos de los Monitoristas.....	7
1.3. Captura de la información.....	8
1.4. Concentrado de la información.....	9
1.5. Desglose de la información del monitoreo a medios de comunicación alternos.....	11
1.6. Tipos de validación.....	28
2. MONITOREO EN CINE.....	29
2.1. Personal que participa.....	29
2.2. Levantamiento y captura de la información.....	29
3. MONITOREO EXTRATERRITORIAL.....	31
3.1. Personal que participa.....	35
3.2. Levantamiento y captura de la información.....	35
4. INCIDENCIAS DEL MONITOREO.....	36
4.1. Renuncias.....	36
4.2. Incidencias.....	37

PRESENTACIÓN

Con el propósito de dar a conocer los resultados del monitoreo que realiza el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a la propaganda política y electoral de los actores políticos durante el Proceso Electoral 2016-2017, la Secretaría Técnica de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión (CAMPyD), presenta el Informe Final del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine correspondiente al periodo de intercampañas.

Conforme al artículo 53 de los Lineamientos de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine del Instituto Electoral del Estado de México, aprobado mediante Acuerdo N°. IEEM/CG/17/2017, los datos del presente informe que comprende del 4 de marzo al 2 de abril del presente año, tienen una naturaleza cuantitativa e indicativa conforme al levantamiento, registro y captura efectuado por los 150 Monitoristas, así como la revisión y validación por parte de los 15 Coordinadores de Monitoreo.

Este informe se realiza con base en una estructura metodológica integrada por: Objetivo general, Objetivo específico, así como el Desglose de la información del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos, Monitoreo a Cine y Monitoreo Extraterritorial, normado por el Manual de Procedimientos para el Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine del Instituto Electoral del Estado de México, aprobado mediante Acuerdo N°. IEEM/CG/18/2017.

A continuación, se presenta el desglose de la información y los resultados obtenidos durante el periodo de intercampañas, cuyos elementos propagandísticos usados por los actores políticos enmarcan la contienda para la elección de Gobernador en los 45 Distritos Electorales del Estado de México.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al Consejo General del IEEM, a través de la CAMPyD, el informe final generado de la observación y registro a la propaganda de los actores políticos en los medios de comunicación alternos, cine y extraterritorial durante el periodo de intercampañas, en los 45 Distritos Electorales de la Entidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Exponer los resultados estadísticos por medio de reportes, gráficas y/o cuadros comparativos referentes a la propaganda empleada por los actores políticos en los medios de comunicación alternos (eventos de difusión, propaganda móvil o de tránsito, publicidad directa y soportes promocionales), el monitoreo en cine y en el monitoreo extraterritorial, a partir de los datos generados dentro del Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares y Medios Alternos (SIMEMA); el Sistema de Monitoreo a Cine (SIMCI) y el Sistema Integral de Monitoreo Extraterritorial (SIMEX) durante el periodo de intercampañas del presente proceso electoral 2016-2017 en el Estado de México.

1. MONITOREO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNOS

1.1. Levantamiento de la información

Los Monitoristas en sus áreas de monitoreo asignadas de acuerdo al sorteo semanal, a través del dispositivo móvil, así como los formatos de actas circunstanciadas, realizaron diariamente el recorrido, señalando referencias de posición¹ y el registro de la propaganda que observaron, de acuerdo al tipo de medio alternativo según se tratara.

De la propaganda de los actores políticos que observó el Monitorista, en primer término, realizó la toma de dos a seis fotografías, posteriormente capturó los datos en el dispositivo móvil y por último envió la información al SIMEMA, mediante el uso de los datos móviles del teléfono celular.

Al finalizar los recorridos, los Monitoristas procedieron a tomar dos fotografías del acta circunstanciada como último registro para dejar constancia del término de su jornada laboral.

¹ Con el dispositivo móvil se toma como mínimo 2 fotografías para referenciar donde se encuentra ubicado el Monitorista y aunque no tenga el registro para reportar propaganda, se tiene la geolocalización para dar cuenta del recorrido efectuado.

1.2. Recorridos de los Monitoristas

Los Monitoristas llevan a cabo sus recorridos en primera instancia en las avenidas principales, para posteriormente efectuarlo en cada una de las calles y caminos que componen las secciones electorales que deben monitorear, tomando como base los sorteos de las áreas de monitoreo. Es preciso señalar que se considera como un recorrido completo cuando el Monitorista ya ha cubierto las dos semanas de recorrido, de acuerdo a los sorteos semanales, en el que cubre al 100% sus secciones.

Durante el periodo de intercampañas, se contó con la presencia de los siguientes representantes de los partidos políticos en los recorridos de los Monitoristas:

Tabla N° 1. Presencia de representantes de partidos políticos en los recorridos

Distrito Electoral	Fecha	Partido político o aspirante a candidato independiente	Nombre completo
33 Tecámac de Felipe Villanueva	27 de marzo	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 33	C. Pablo Alejandro Torres Martínez
19 Santa María Tultepec	29 de marzo	Representante propietario del propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 19 Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 19	C. Víctor Manuel Gutiérrez Sánchez C. Martín Trejo Garduño
07 Tenancingo de Degollado	01 de abril	Representante propietario del Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 07	C. José Quiñones Vázquez

1.3. Captura de la información

Una vez que los Monitoristas captaron e ingresaron la información del monitoreo al SIMEMA, los Coordinadores de Monitoreo llevaron a cabo en el propio Sistema, el seguimiento y revisión de la información para finalmente concluir con la validación de cada uno de los testigos del monitoreo.

1.4. Concentrado de la información

El total de registros capturados en el SIMEMA y presentados en este informe final de intercampañas, asciende a 5,792 de la propaganda política y electoral de los actores políticos: no se tuvo registros de eventos de difusión; 474 en propaganda móvil o de tránsito; 697 en publicidad directa y 4,621 en soportes promocionales.

En **Propaganda móvil o de tránsito**, de los 474 registros que se tuvieron, el tipo de transporte más observado fue el privado. En lo que corresponde a Actor Político, el Partido Político Morena concentró el mayor número de registros, con un total de 259, el Partido de la Revolución Democrática con 148, el Partido del Trabajo con 19, el Partido Revolucionario Institucional con 16, el Partido Verde Ecologista de México con 16, el Partido Nueva Alianza con 7, el Partido Encuentro Social con 6, el Partido Acción Nacional con 2 y el Partido Movimiento Ciudadano con un registro.

De los 697 elementos observados en **Publicidad directa**, las calcomanías ocuparon el primer lugar. Dentro del rubro de Actor Político, el Partido Político Morena fue quién obtuvo la mayoría de los registros con un total de 354, el Partido de la Revolución Democrática con 165, el Partido Verde Ecologista de México con 145, el Partido Revolucionario Institucional con 22, en menor medida el Partido del Trabajo con 9 y el Partido Acción Nacional con 2 registros.

El rubro de **Soportes promocionales** tuvo un total de 4,621 registros, siendo las lonas/vinilonas las que ocuparon el primer lugar en cuanto a cantidad. En lo concerniente a Actor Político, el Partido Político Morena fue el que obtuvo el mayor número con un total de 1,663, el Partido de la Revolución Democrática con 1,197, el Partido Revolucionario

Institucional con 618, seguido del Partido del Trabajo con 407, el Partido Verde Ecologista de México con 385, el Partido Encuentro Social con 229, del Partido Acción Nacional 80, el Partido Movimiento Ciudadano con 25, el Partido Nueva Alianza con 12 y Aspirante a Candidato Independiente 5 registros.

Nota: El análisis de los datos anteriores, así como también el desglose de la información por actor político, se pueden consultar con mayor precisión en el SIMEMA.

1.5. Desglose de la información del monitoreo a medios de comunicación alternos

Durante el periodo de intercampañas que comprende del 4 de marzo al 2 de abril del presente año, dentro de las actividades del monitoreo se obtuvieron **5,792** registros por parte de los Monitoristas a través de los dispositivos móviles, en solo tres de los cuatro tipos de medios alternos, derivado de los recorridos que se efectuaron en los 45 Distritos Electorales del Estado de México, como se muestra en la siguiente tabla y gráfica por tipo de medio y tipo de propaganda:

Tabla N° 2. Resultados por medio alternativo y tipo de propaganda

TIPO DE MEDIO ALTERNO	TIPO DE PROPAGANDA		TOTAL
	ELECTORAL	POLÍTICA	
EVENTOS DE DIFUSIÓN	0	0	0
PROPAGANDA MÓVIL O DE TRÁNSITO	419	55	474
PUBLICIDAD DIRECTA	532	165	697
SOPORTES PROMOCIONALES	2,599	2,022	4,621
TOTAL	3,550	2,242	5,792



Gráfica N° 1. Resultados por medio alterno y tipo de propaganda

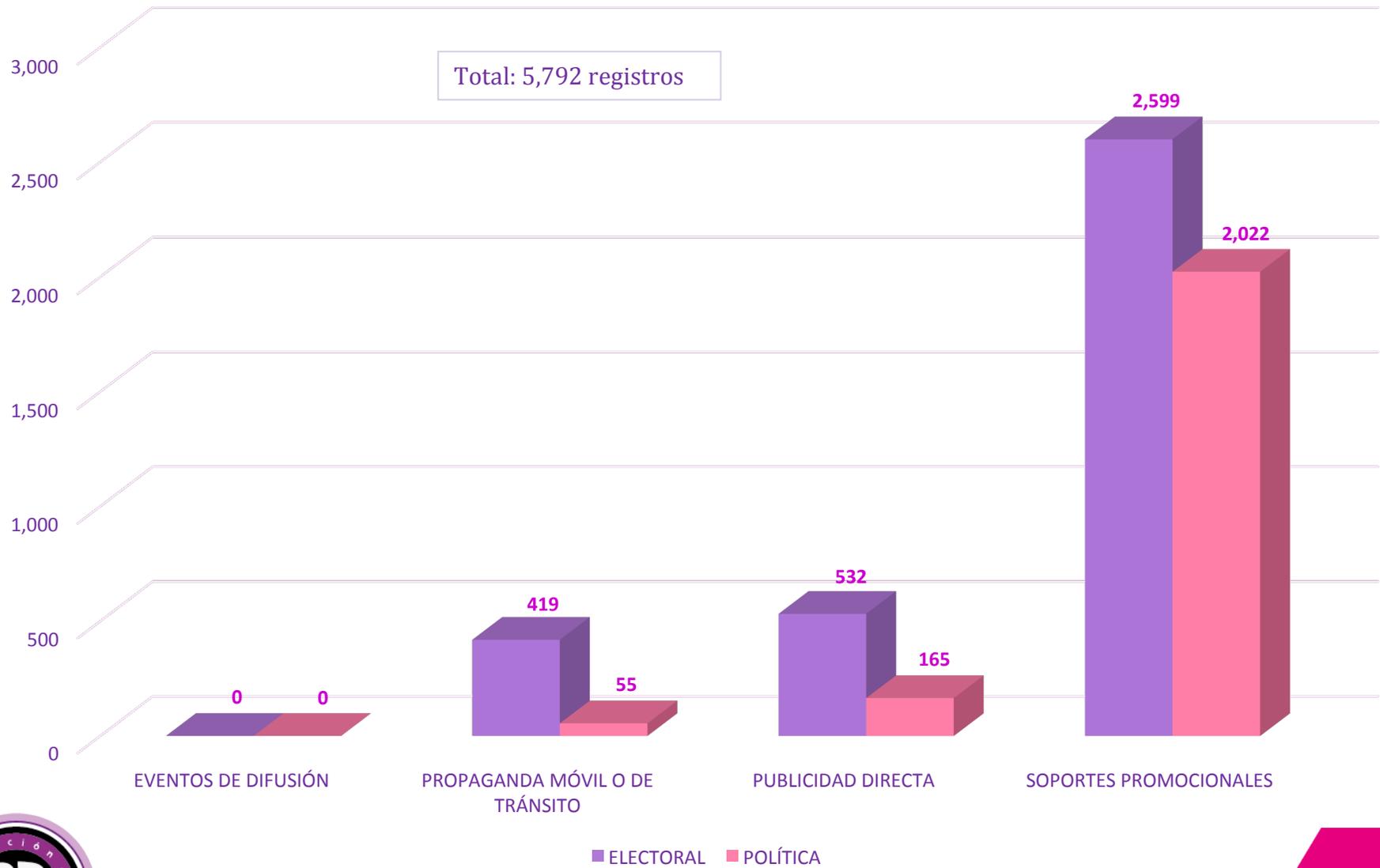


Tabla N° 3. Resultados por distrito electoral y tipo de medio alterno

DISTRITO	TIPO DE MEDIO ALTERNO				TOTAL DISTRITO
	EVENTO DE DIFUSIÓN	PROPAGANDA MÓVIL O DE TRÁNSITO	PUBLICIDAD DIRECTA	SOPORTES PROMOCIONALES	
01. CHALCO DE DÍAZ COVARRUBIAS	0	0	1	54	55
02. TOLUCA DE LERDO	0	4	3	69	76
03. CHIMALHUACÁN	0	8	43	59	110
04. LERMA DE VILLADA	0	2	8	165	175
05. CHICOLOAPAN DE JUÁREZ	0	13	42	48	103
06. ECATEPEC DE MORELOS	0	8	9	70	87
07. TENANCINGO DE DEGOLLADO	0	6	10	107	123
08. ECATEPEC DE MORELOS	0	9	11	99	119
09. TEJUPILCO DE HIDALGO	0	5	5	164	174
10. VALLE DE BRAVO	0	3	0	38	41
11. TULTITLÁN DE MARIANO ESCOBEDO	0	5	6	38	49
12. TEOLOYUCAN	0	0	0	25	25
13. ATLACOMULCO DE FABELA	0	1	4	90	95
14. JILOTEPEC DE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	0	6	2	121	129
15. IXTLAHUACA DE RAYÓN	0	3	0	70	73
16. CIUDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0	0	32	83	115
17. HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	0	0	0	27	27
18. TLALNEPANTLA DE BAZ	0	4	2	48	54
19. SANTA MARÍA TULTEPEC	0	0	1	56	57
20. ZUMPANGO DE OCAMPO	0	1	7	45	53
21. ECATEPEC DE MORELOS	0	13	29	216	258
22. ECATEPEC DE MORELOS	0	102	81	90	273
23. TEXCOCO DE MORA	0	9	24	86	119

DISTRITO	TIPO DE MEDIO ALTERNO				TOTAL DISTRITO
	EVENTO DE DIFUSIÓN	PROPAGANDA MÓVIL O DE TRÁNSITO	PUBLICIDAD DIRECTA	SOPORTES PROMOCIONALES	
24. CD. NEZAHUALCÓYOTL	0	31	89	318	438
25. CD. NEZAHUALCÓYOTL	0	94	17	350	461
26. CUAUTILÁN IZCALLI	0	6	8	80	94
27. VALLE DE CHALCO	0	11	16	139	166
28. AMECAMECA DE JUÁREZ	0	8	38	129	175
29. NAUCALPAN DE JUÁREZ	0	7	2	22	31
30. NAUCALPAN DE JUÁREZ	0	6	11	61	78
31. LOS REYES ACAQUILPAN	0	12	15	96	123
32. NAUCALPAN DE JUÁREZ	0	17	17	52	86
33. TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA	0	12	52	40	104
34. TOLUCA DE LERDO	0	1	5	70	76
35. METEPEC	0	1	1	235	237
36. SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	0	3	10	134	147
37. TLALNEPANTLA DE BAZ	0	9	17	141	167
38. COACALCO DE BERRIOZÁBAL	0	3	7	91	101
39. ACOLMAN DE NEZAHUALCÓYOTL	0	3	17	171	191
40. IXTAPALUCA	0	17	12	75	104
41. CD. NEZAHUALCÓYOTL	0	4	10	278	292
42. ECATEPEC DE MORELOS	0	21	18	30	69
43. CUAUTILÁN IZCALLI	0	5	7	82	94
44. NICOLÁS ROMERO	0	1	8	120	129
45. ALMOLOYA DE JUÁREZ	0	0	0	39	39
TOTAL	0	474	697	4,621	5,792



Tabla N° 4. Resultados por tipo de medio alternativo

TIPO DE MEDIO ALTERNO	TOTAL
EVENTO DE DIFUSIÓN	0
PROPAGANDA MÓVIL O DE TRÁNSITO	474
PUBLICIDAD DIRECTA	697
SOPORTE PROMOCIONAL	4,621
TOTAL	5,792

Gráfica N° 2. Resultados por tipo de medio alternativo

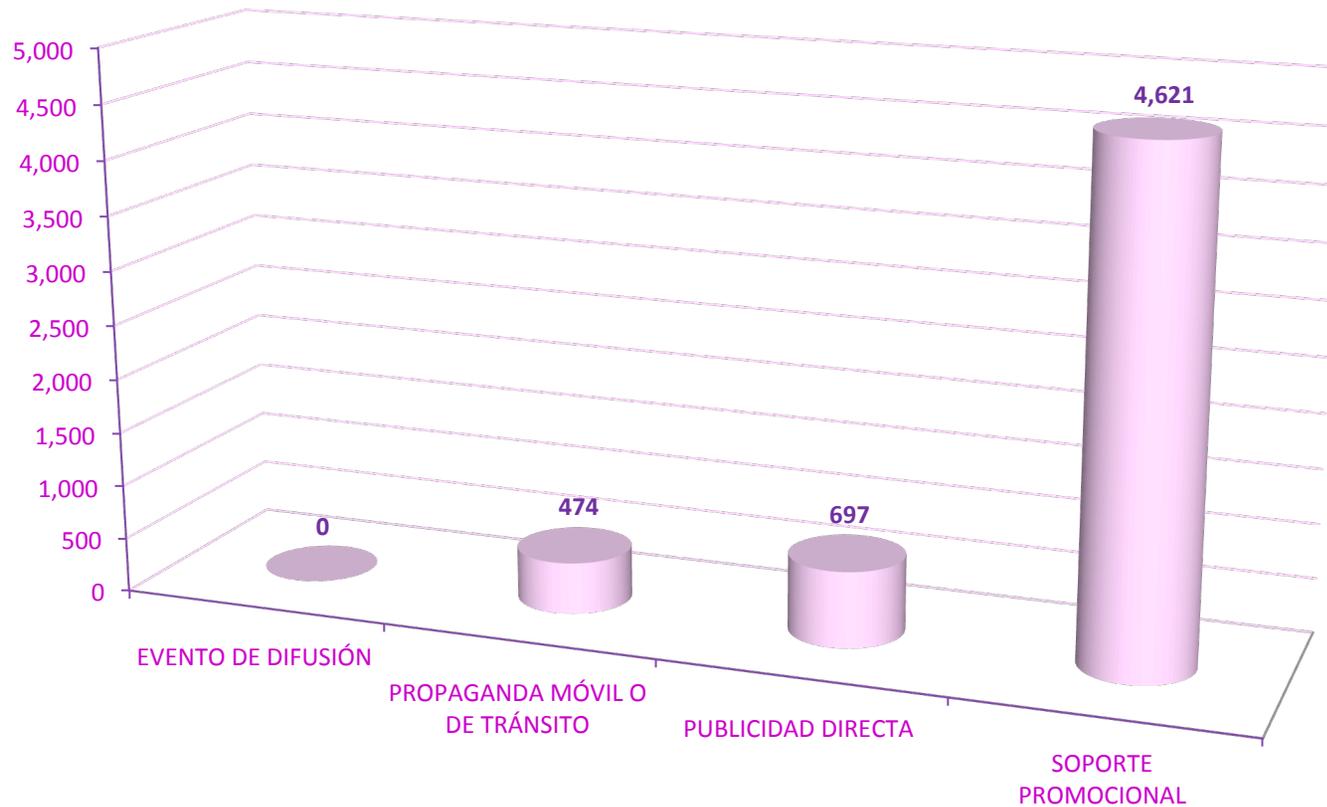


Tabla N° 5. Resultados por eventos de difusión y distrito

DISTRITO	TOTAL
01. CHALCO DE DÍAZ COVARRUBIAS	0
02. TOLUCA DE LERDO	0
03. CHIMALHUACÁN	0
04. LERMA DE VILLADA	0
05. CHICOLOAPAN DE JUÁREZ	0
06. ECATEPEC DE MORELOS	0
07. TENANCINGO DE DEGOLLADO	0
08. ECATEPEC DE MORELOS	0
09. TEJUPILCO DE HIDALGO	0
10. VALLE DE BRAVO	0
11. TULTITLÁN DE MARIANO ESCOBEDO	0
12. TEOLOYUCAN	0
13. ATLACOMULCO DE FABELA	0
14. JILOTEPEC DE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	0
15. IXTLAHUACA DE RAYÓN	0

DISTRITO	TOTAL
16. CIUDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0
17. HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	0
18. TLALNEPANTLA DE BAZ	0
19. SANTA MARÍA TULTEPEC	0
20. ZUMPANGO DE OCAMPO	0
21. ECATEPEC DE MORELOS	0
22. ECATEPEC DE MORELOS	0
23. TEXCOCO DE MORA	0
24. CD. NEZAHUALCÓYOTL	0
25. CD. NEZAHUALCÓYOTL	0
26. CUAUTITLÁN IZCALLI	0
27. VALLE DE CHALCO	0
28. AMECAMECA DE JUÁREZ	0
29. NAUCALPAN DE JUÁREZ	0
30. NAUCALPAN DE JUÁREZ	0

DISTRITO	TOTAL
31. LOS REYES ACAQUILPAN	0
32. NAUCALPAN DE JUÁREZ	0
33. TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA	0
34. TOLUCA DE LERDO	0
35. METEPEC	0
36. SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	0
37. TLALNEPANTLA DE BAZ	0
38. COACALCO DE BERRIOZÁBAL	0
39. ACOLMAN DE NEZAHUALCÓYOTL	0
40. IXTAPALUCA	0
41. CD. NEZAHUALCÓYOTL	0
42. ECATEPEC DE MORELOS	0
43. CUAUTITLÁN IZCALLI	0
44. NICOLÁS ROMERO	0
45. ALMOLOYA DE JUÁREZ	0

TOTAL	0
--------------	----------

Tabla N° 6. Resultados por propaganda móvil o de tránsito y distrito

DISTRITO	TOTAL	DISTRITO	TOTAL	DISTRITO	TOTAL
01. CHALCO DE DÍAZ COVARRUBIAS	0	16. CIUDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0	31. LOS REYES ACAQUILPAN	12
02. TOLUCA DE LERDO	4	17. HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	0	32. NAUCALPAN DE JUÁREZ	17
03. CHIMALHUACÁN	8	18. TLALNEPANTLA DE BAZ	4	33. TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA	12
04. LERMA DE VILLADA	2	19. SANTA MARÍA TULTEPEC	0	34. TOLUCA DE LERDO	1
05. CHICOLOAPAN DE JUÁREZ	13	20. ZUMPANGO DE OCAMPO	1	35. METEPEC	1
06. ECATEPEC DE MORELOS	8	21. ECATEPEC DE MORELOS	13	36. SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	3
07. TENANCINGO DE DEGOLLADO	6	22. ECATEPEC DE MORELOS	102	37. TLALNEPANTLA DE BAZ	9
08. ECATEPEC DE MORELOS	9	23. TEXCOCO DE MORA	9	38. COACALCO DE BERRIOZÁBAL	3
09. TEJUPILCO DE HIDALGO	5	24. CD. NEZAHUALCÓYOTL	31	39. ACOLMAN DE NEZAHUALCÓYOTL	3
10. VALLE DE BRAVO	3	25. CD. NEZAHUALCÓYOTL	94	40. IXTAPALUCA	17
11. TULTILÁN DE MARIANO ESCOBEDO	5	26. CUAUTILÁN IZCALLI	6	41. CD. NEZAHUALCÓYOTL	4
12. TEOLOYUCAN	0	27. VALLE DE CHALCO	11	42. ECATEPEC DE MORELOS	21
13. ATLACOMULCO DE FABELA	1	28. AMECAMECA DE JUÁREZ	8	43. CUAUTILÁN IZCALLI	5
14. JILOTEPEC DE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	6	29. NAUCALPAN DE JUÁREZ	7	44. NICOLÁS ROMERO	1
15. IXTLAHUACA DE RAYÓN	3	30. NAUCALPAN DE JUÁREZ	6	45. ALMOLOYA DE JUÁREZ	0
		TOTAL	474		

Gráfica N° 3. Resultados por propaganda móvil o de tránsito y distrito

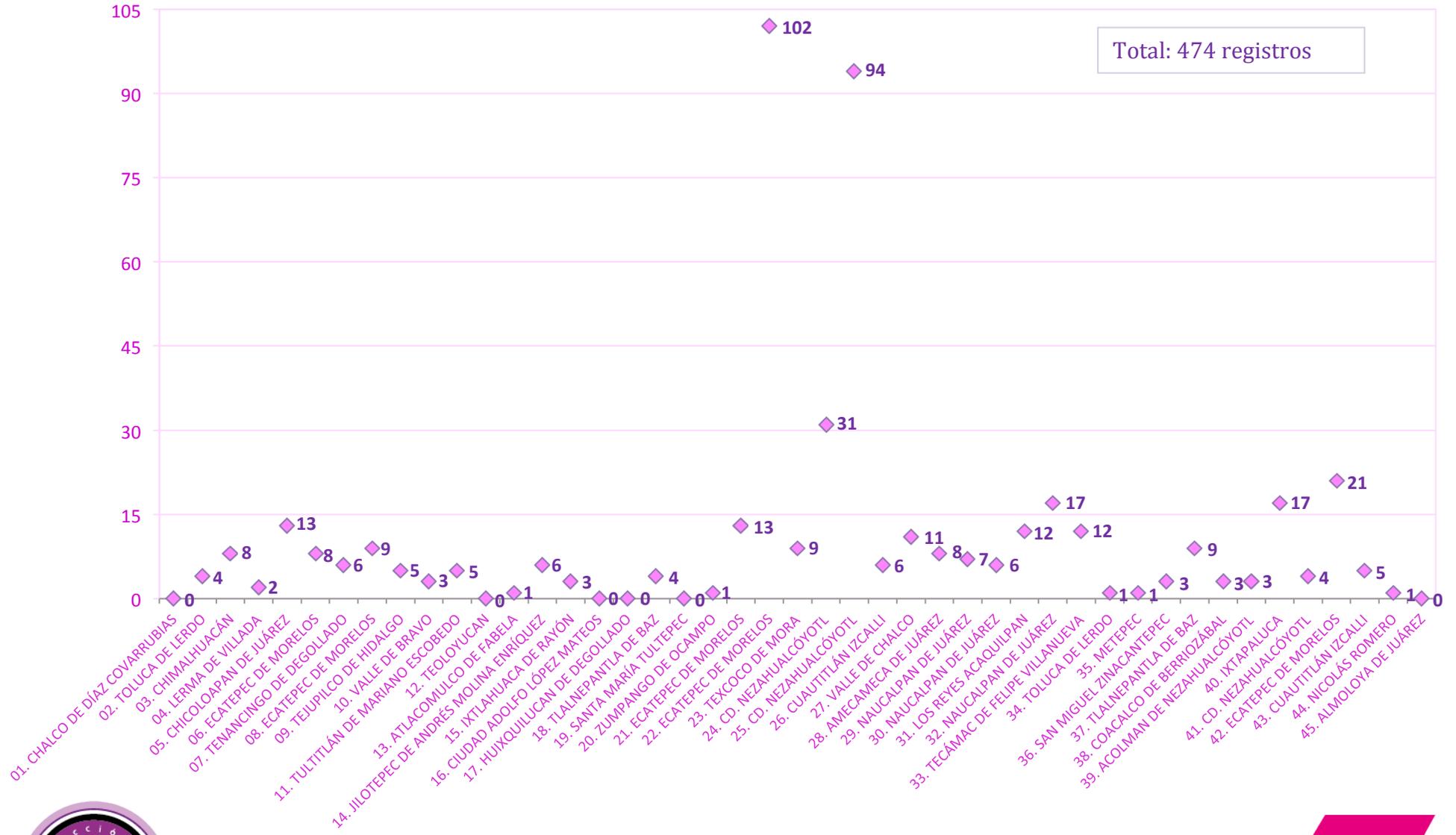




Tabla N° 7. Resultados por propaganda móvil o de tránsito y actor político

Actor político	TIPO DE TRANSPORTE			TOTAL
	TRANSPORTE PÚBLICO	TRANSPORTE PRIVADO	PERIFONEO	
PAN	0	2	0	2
PRI	14	2	0	16
PRD	43	104	1	148
PT	12	7	0	19
PVEM	15	1	0	16
MC	0	1	0	1
NA	7	0	0	7
MORENA	39	218	2	259
ES	1	5	0	6
TOTAL	131	340	3	474

Gráfica N° 4. Resultados por propaganda móvil o de tránsito y actor político

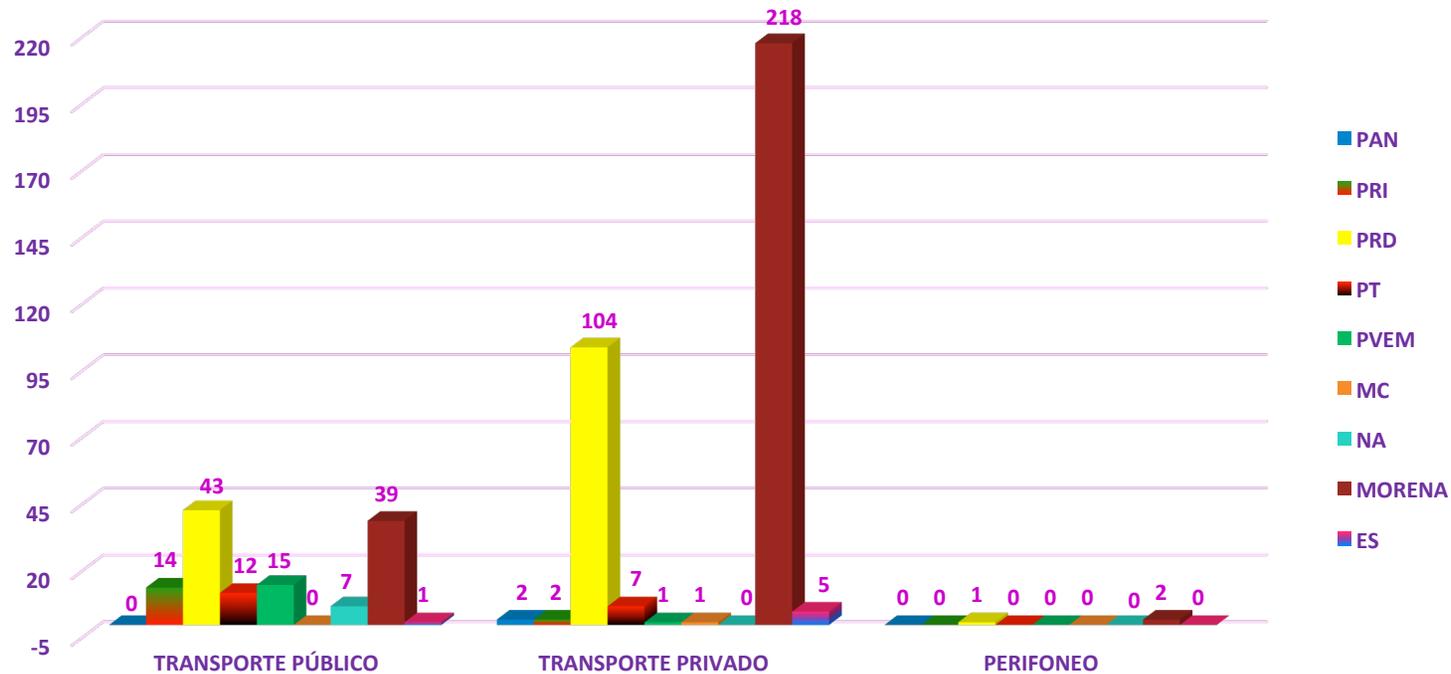
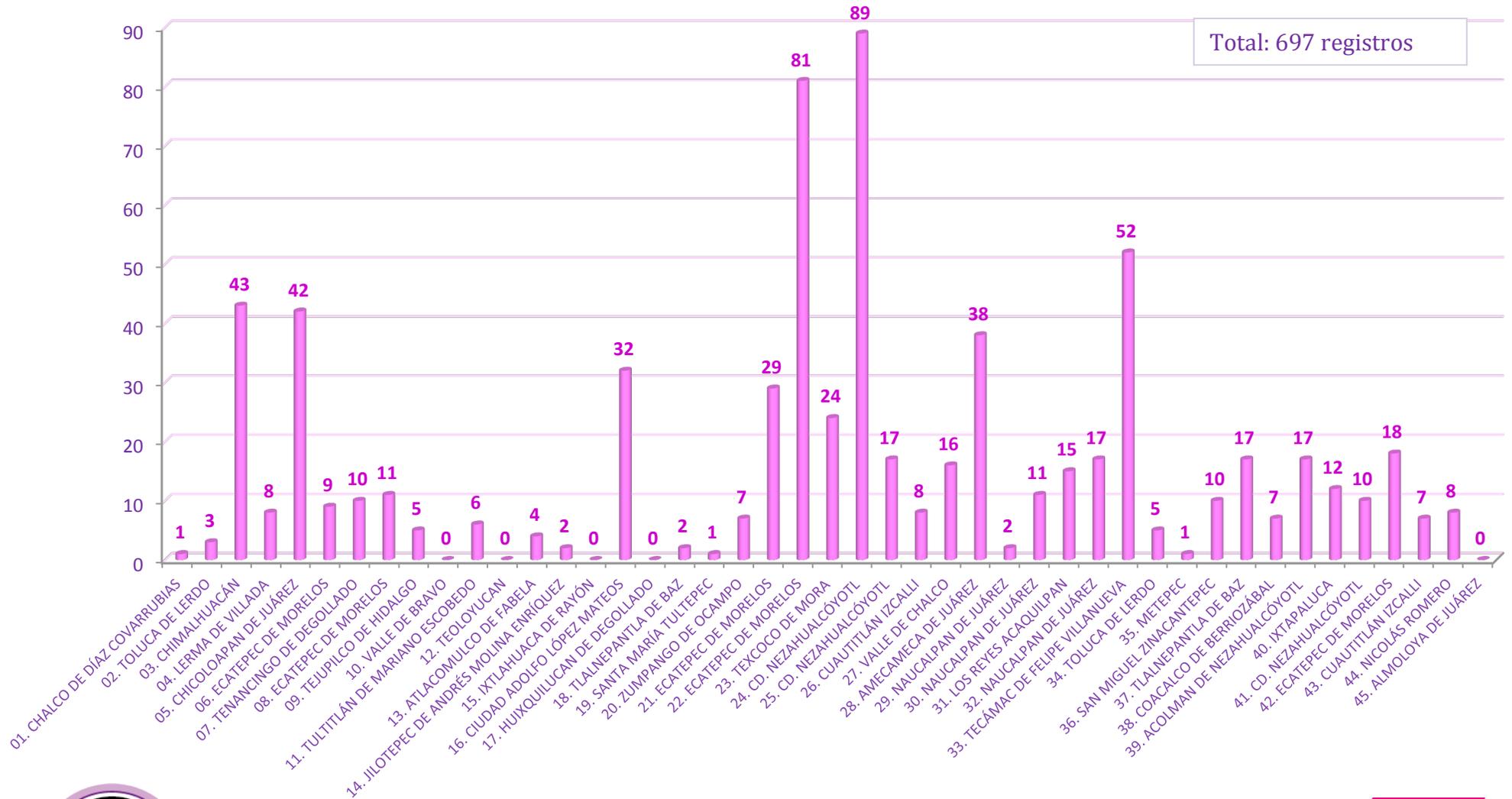


Tabla N° 8. Resultados por publicidad directa y distrito

DISTRITO	TOTAL	DISTRITO	TOTAL	DISTRITO	TOTAL
01. CHALCO DE DÍAZ COVARRUBIAS	1	16. CIUDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	32	31. LOS REYES ACAQUILPAN	15
02. TOLUCA DE LERDO	3	17. HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	0	32. NAUCALPAN DE JUÁREZ	17
03. CHIMALHUACÁN	43	18. TLALNEPANTLA DE BAZ	2	33. TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA	52
04. LERMA DE VILLADA	8	19. SANTA MARÍA TULTEPEC	1	34. TOLUCA DE LERDO	5
05. CHICOLOAPAN DE JUÁREZ	42	20. ZUMPANGO DE OCAMPO	7	35. METEPEC	1
06. ECATEPEC DE MORELOS	9	21. ECATEPEC DE MORELOS	29	36. SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	10
07. TENANCINGO DE DEGOLLADO	10	22. ECATEPEC DE MORELOS	81	37. TLALNEPANTLA DE BAZ	17
08. ECATEPEC DE MORELOS	11	23. TEXCOCO DE MORA	24	38. COACALCO DE BERRIOZÁBAL	7
09. TEJUPILCO DE HIDALGO	5	24. CD. NEZAHUALCÓYOTL	89	39. ACOLMAN DE NEZAHUALCÓYOTL	17
10. VALLE DE BRAVO	0	25. CD. NEZAHUALCÓYOTL	17	40. IXTAPALUCA	12
11. TULTILÁN DE MARIANO ESCOBEDO	6	26. CUAUTILÁN IZCALLI	8	41. CD. NEZAHUALCÓYOTL	10
12. TEOLOYUCAN	0	27. VALLE DE CHALCO	16	42. ECATEPEC DE MORELOS	18
13. ATLACOMULCO DE FABELA	4	28. AMECAMECA DE JUÁREZ	38	43. CUAUTILÁN IZCALLI	7
14. JILOTEPEC DE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	2	29. NAUCALPAN DE JUÁREZ	2	44. NICOLÁS ROMERO	8
15. IXTLAHUACA DE RAYÓN	0	30. NAUCALPAN DE JUÁREZ	11	45. ALMOLOYA DE JUÁREZ	0
		TOTAL	697		

Gráfica N° 5. Resultados por publicidad directa y distrito



Total: 697 registros



Tabla N° 9. Resultados por publicidad directa y actor político

PUBLICIDAD DIRECTA	ACTOR POLÍTICO						TOTAL
	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MORENA	
BANDERA	1	0	1	0	0	0	2
BOLSA	0	0	1	0	0	0	1
CALCOMANÍA	1	12	132	5	140	326	616
CALENDARIO	0	0	2	0	0	0	2
DÍPTICO	0	0	1	0	1	14	16
FOLLETO	0	0	6	0	0	0	6
MOCHILA	0	0	0	0	4	0	4
PERIÓDICO	0	0	0	0	0	5	5
PLAYERA	0	0	1	0	0	0	1
RELOJ	0	0	1	0	0	0	1
REVISTA	0	10	13	0	0	0	23
TRÍPTICO	0	0	0	0	0	7	7
VOLANTE	0	0	7	4	0	2	13
TOTAL	2	22	165	9	145	354	697

Gráfica N° 6. Resultados por publicidad directa y actor político

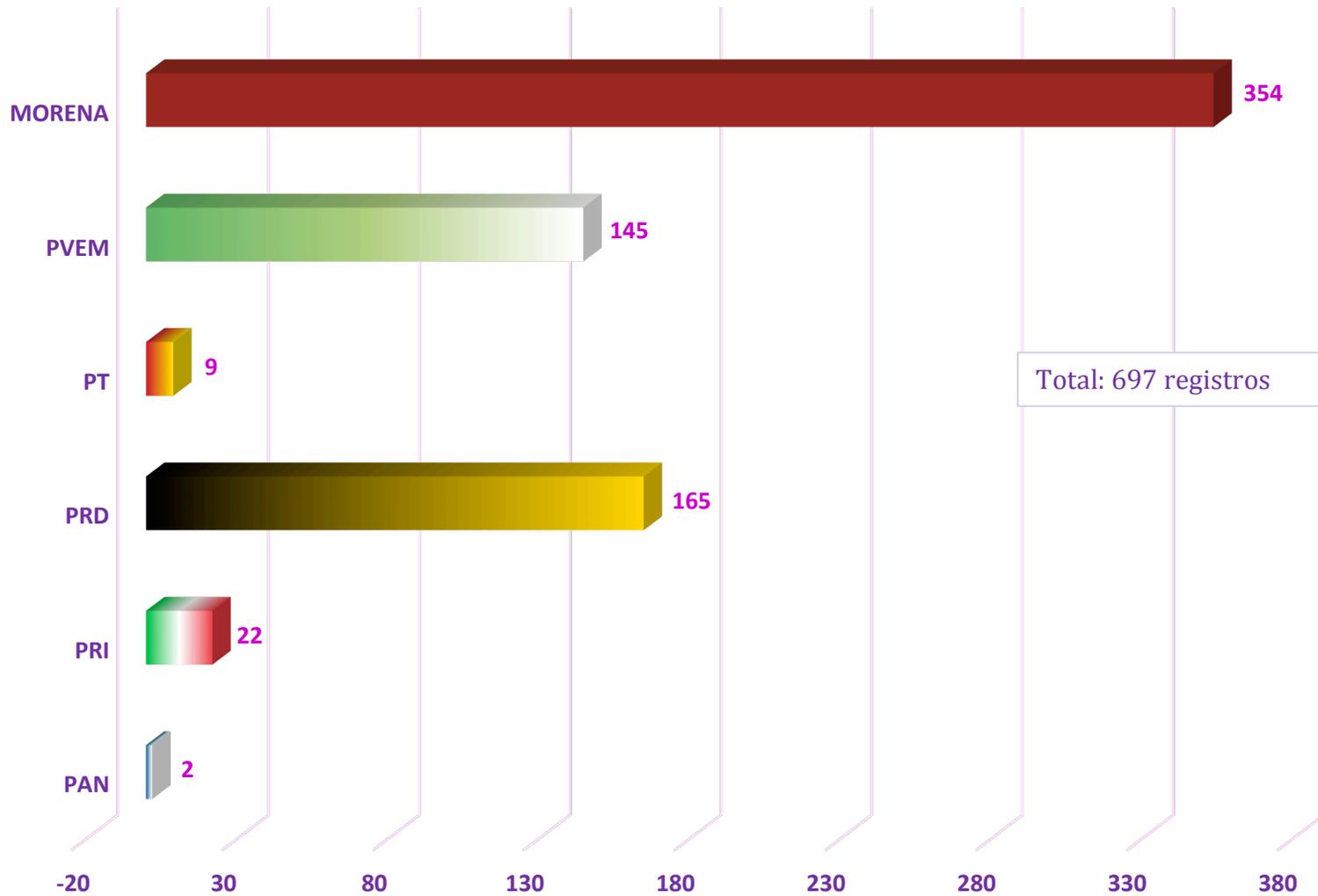


Tabla N° 10. Resultados por soportes promocionales y distrito

DISTRITO	TOTAL	DISTRITO	TOTAL	DISTRITO	TOTAL
01. CHALCO DE DÍAZ COVARRUBIAS	54	16. CIUDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	83	31. LOS REYES ACAQUILPAN	96
02. TOLUCA DE LERDO	69	17. HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	27	32. NAUCALPAN DE JUÁREZ	52
03. CHIMALHUACÁN	59	18. TLALNEPANTLA DE BAZ	48	33. TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA	40
04. LERMA DE VILLADA	165	19. SANTA MARÍA TULTEPEC	56	34. TOLUCA DE LERDO	70
05. CHICOLOAPAN DE JUÁREZ	48	20. ZUMPANGO DE OCAMPO	45	35. METEPEC	235
06. ECATEPEC DE MORELOS	70	21. ECATEPEC DE MORELOS	216	36. SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	134
07. TENANCINGO DE DEGOLLADO	107	22. ECATEPEC DE MORELOS	90	37. TLALNEPANTLA DE BAZ	141
08. ECATEPEC DE MORELOS	99	23. TEXCOCO DE MORA	86	38. COACALCO DE BERRIOZÁBAL	91
09. TEJUPILCO DE HIDALGO	164	24. CD. NEZAHUALCÓYOTL	318	39. ACOLMAN DE NEZAHUALCÓYOTL	171
10. VALLE DE BRAVO	38	25. CD. NEZAHUALCÓYOTL	350	40. IXTAPALUCA	75
11. TULTITLÁN DE MARIANO ESCOBEDO	38	26. CUAUTITLÁN IZCALLI	80	41. CD. NEZAHUALCÓYOTL	278
12. TEOLOYUCAN	25	27. VALLE DE CHALCO	139	42. ECATEPEC DE MORELOS	30
13. ATLACOMULCO DE FABELA	90	28. AMECAMECA DE JUÁREZ	129	43. CUAUTITLÁN IZCALLI	82
14. JILOTEPEC DE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	121	29. NAUCALPAN DE JUÁREZ	22	44. NICOLÁS ROMERO	120
15. IXTLAHUACA DE RAYÓN	70	30. NAUCALPAN DE JUÁREZ	61	45. ALMOLOYA DE JUÁREZ	39
		TOTAL	4,621		

Gráfica N° 7. Resultados por soportes promocionales y distrito

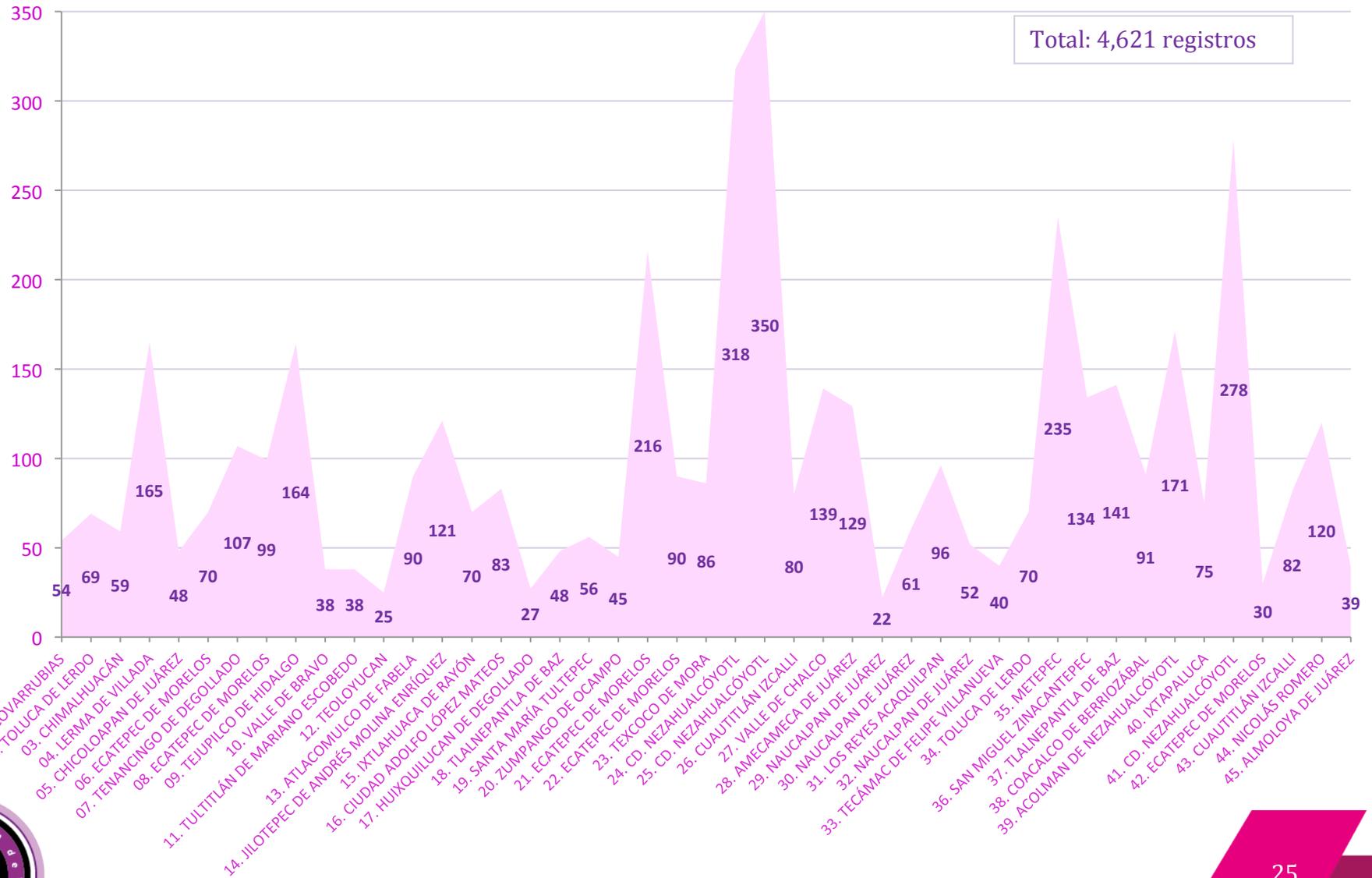
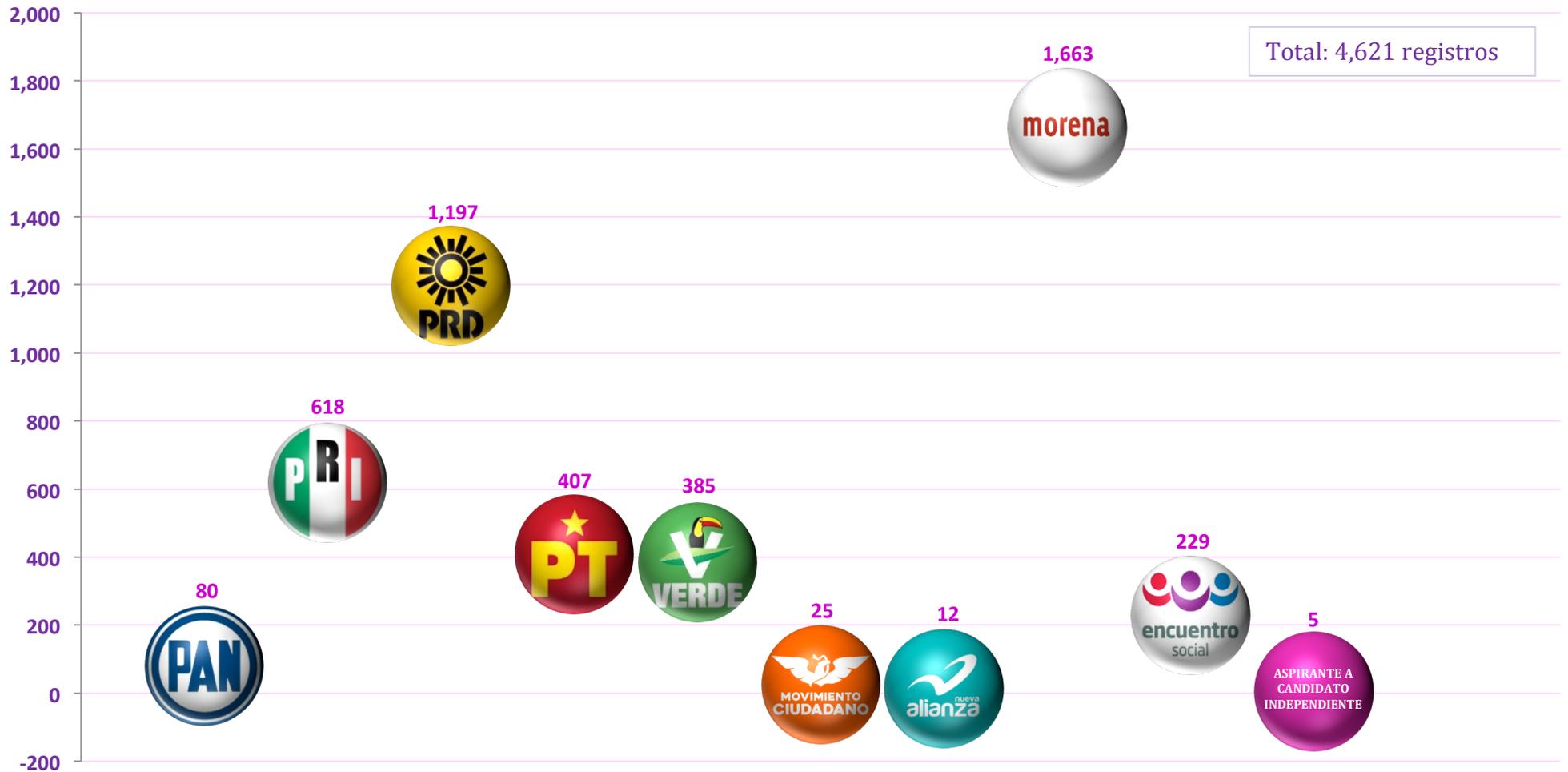


Tabla N° 11. Resultados por soportes promocionales y actor político

ACTOR POLÍTICO	SOPORTE PROMOCIONAL										TOTAL
	ANUNCIO ESPECTACULAR	BARDA PINTADA	CARTEL	CARTELERA	LONA/VINILONA	MANTAS	MUPI	PARABÚS	PENDÓN	RÓTULO	
PAN	0	63	7	0	9	0	0	0	0	1	80
PRI	123	489	0	5	1	0	0	0	0	0	618
PRD	4	273	132	0	788	0	0	0	0	0	1,197
PT	32	6	0	0	368	0	0	0	1	0	407
PVEM	12	242	0	0	3	0	18	110	0	0	385
MC	12	11	1	0	1	0	0	0	0	0	25
NA	5	7	0	0	0	0	0	0	0	0	12
MORENA	0	73	5	0	1581	3	0	0	0	1	1,663
ES	2	92	0	0	134	0	0	0	0	1	229
ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5
TOTAL	190	1,256	145	5	2,890	3	18	110	1	3	4,621

Gráfica N° 8. Resultados por soportes promocionales y actor político



1.6. Tipos de validación

De acuerdo a los datos obtenidos del SIMEMA, se utilizaron las siguientes variables para los diferentes tipos de validación, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla N° 12. Resultados por tipo de validación

TIPO DE VALIDACIÓN	TOTAL
Acta circunstanciada	3,676
Descartado	869
Duplicado	269
Referencia posición	36,571
Validado	5,792

2. MONITOREO EN CINE

2.1. Personal que participa

En intercampañas. Se llevó a cabo el monitoreo en las salas de cine en una ocasión y se vio reflejado en la primera quincena de este periodo, siendo los Coordinadores de Monitoreo quienes llevaron a cabo el referido monitoreo, de manera aleatoria, en complejos cinematográficos ubicados en el Estado de México.

2.2. Levantamiento y captura de la información

El monitoreo a cine se realizó el día 18 de marzo del año en curso. En la siguiente tabla se observa un total de 14 visitas a los diferentes complejos cinematográficos, de las cuales no se encontró propaganda política ni electoral de los actores políticos.

Tabla N° 13. Monitoreo en complejos cinematográficos del Estado de México

Fecha de realización: 18 de marzo de 2017

	DISTRITO	MUNICIPIO	HORA	NOMBRE COMPLEJO CINEMATOGRAFICO	NOMBRE DE LA PLAZA	N° SALA	NOMBRE DE LA PELÍCULA	TIPO DE PROPAGANDA OBSERVADA
1	1	CHALCO	15:10	CINEMEX	PLAZA PORTAL PASEOS CHALCO	7	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
2	3	31. CHIMALHUACAN	13:00	CINEMEX	PLAZA CHIMALHUACAN	6	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
3	4	52. LERMA	19:55	CINÉPOLIS	PLAZA SENDERO	9	KONG	NINGUNA
4	4	52. LERMA	19:10	CINÉPOLIS	PLAZA SENDERO	7	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
5	8	34. ECATEPEC	19:50	CINÉPOLIS	FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS	2	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
6	10	110. VALLE DE BRAVO	16:00	CINEMA VALLE	PLAZA VALLE	2	LOGAN	NINGUNA
7	13	14. ATLACOMULCO	20:00	CINEMEX	PLAZA ATLACOMULCO	7	KONG	NINGUNA
8	16	13. CIUDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	14:00	CINÉPOLIS	GALERÍAS ATIZAPÁN	11	KONG	NINGUNA
9	18	105. TLALNEPANTLA	18:10	CINEMEX	PLAZA VALLE DORADO	1	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
10	19	24. CUAUTITLÁN	17:00	CINEMEX	CINEMEX LA JOYA	1	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
11	20	120. ZUMPANGO	18:40	CINEMAGIC	PLAZA GANTE	2	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
12	24	60. NEZAHUALCÓYOTL	17:10	CINÉPOLIS	PLAZA TELMEX	7	LA BELLA Y LA BESTIA	NINGUNA
13	29	58. NAUCALPAN	21:50	CINEMEX	LA GRAN TERRAZA	4	HAMBRE DE PODER	NINGUNA
14	31	71. LA PAZ	12:50	CINEMEX	CINEMEX LOS REYES	8	KONG	NINGUNA

3. MONITOREO EXTRATERRITORIAL

El 4 de marzo y el 1 de abril del presente año, de acuerdo al artículo 60 de los Lineamientos de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine del Instituto Electoral del Estado de México, se realizó el monitoreo fuera de los límites territoriales del Estado de México, en la ciudad de México y en los siguientes estados colindantes:

- a. Morelos
- b. Michoacán
- c. Guerrero
- d. Querétaro
- e. Tlaxcala
- f. Puebla
- g. Hidalgo

Los recorridos del monitoreo extraterritorial, se realizaron de acuerdo a los siguientes criterios:

- A los Coordinadores de Monitoreo que tienen asignados distritos electorales circunvecinos a las entidades de Morelos, Michoacán, Guerrero, Querétaro, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo, se les asignan rutas de acuerdo a su zona de residencia.

- A los Coordinadores de Monitoreo que no tienen asignados distritos electorales circunvecinos a las entidades colindantes, se asignan las carreteras y avenidas principales de la Ciudad de México.
- A cada uno de los Coordinadores de Monitoreo se les proporciona vehículo, viáticos, peajes y gasolina.
- Se aprovecha la experiencia de los Coordinadores de Monitoreo, respecto del conocimiento de los recorridos y rutas del monitoreo extraterritorial.

Las rutas se planean para comenzar en las zonas limítrofes del Estado de México y terminar en los primeros 5 a 10 kilómetros en territorio de las entidades colindantes.

En el periodo de intercampañas, se establecieron las siguientes planeaciones para cubrir las rutas del referido monitoreo:

Tabla N° 14. Rutas para el monitoreo extraterritorial
4 de marzo de 2017

No.	Entidad a Monitorear	Lugar a Monitorear
1	Ciudad de México	Carretera Federal México-Toluca
2	Guerrero	Carretera Estatal Arcelia-Teloloapan
3	Ciudad de México	Circuito Interior Bicentenario
4	Michoacán	Autopista Atacomulco-Guadalajara

No.	Entidad a Monitorear	Lugar a Monitorear
5	Guerrero	Carretera Ixtapan de la Sal-Taxco
6	Querétaro	Autopista México-Querétaro
7	Ciudad de México	Avenida Insurgentes Sur
8	Hidalgo	Carretera Jorobas-Tula
9	Ciudad de México	Viaducto Miguel Alemán
10	Hidalgo	Autopista México-Pachuca
11	Ciudad de México	Autopista Ecatepec-Tulancingo
12	Tlaxcala	Carretera Calpulalpan-Texcoco
13	Ciudad de México	Calzada Gral. Ignacio Zaragoza
14	Puebla	Autopista México-Puebla
15	Morelos	Carretera Federal México-Cuatla

Tabla N° 15. Rutas para el monitoreo extraterritorial
1 de abril de 2017

No.	Entidad a Monitorear	Lugar a Monitorear
1	Ciudad de México	Viaducto Miguel Alemán
2	Guerrero	Carretera Toluca-Cd. Altamirano
3	Ciudad de México	Anillo Periférico Sur Blvd. Adolfo Ruiz Cortines
4	Querétaro	Autopista México-Querétaro (Tramo Polotitlán-San Juan del Río)
5	Michoacán	Autopista Zitácuaro-Lengua de Vaca
6	Ciudad de México	Autopista Naucalpan-Ecatepec
7	Ciudad de México	Avenida Insurgentes Norte
8	Ciudad de México	Anillo Periférico Norte Blvd. Adolfo López Mateos
9	Hidalgo	Carretera Zumpango-Tizayuca
10	Ciudad de México	Avenida Río de los Remedios
11	Hidalgo	Carretera Federal México-Pachuca
12	Hidalgo	Carretera México- Otumba- Cd. Sahagún

No.	Entidad a Monitoroear	Lugar a Monitoroear
13	Ciudad de México	Avenida Texcoco
14	Puebla	Carretera Federal México-Puebla
15	Morelos	Carretera México-Oaxtepec

3.1. Personal que participa

Los Coordinadores de Monitoreo realizaron los recorridos de acuerdo a las rutas previamente establecidas.

3.2. Levantamiento y captura de la información

Con la utilización de los dispositivos móviles, los Coordinadores de Monitoreo iniciaron sus recorridos trazando sus rutas a través de las referencias de posición que continuamente subieron al SIMEX, sin que en su trayecto se observara algún tipo de propaganda política o electoral de los actores políticos participantes en el proceso electoral 2016-2017 del Estado de México.

4. INCIDENCIAS DEL MONITOREO

4.1. Renuncias

Monitorista

Durante el periodo del 4 de marzo al 2 de abril del periodo de intercampañas, se tuvieron movimientos de sustituciones en tres Distritos Electorales. A continuación, se presenta de manera general, el estadístico de movimientos, por cada Junta Distrital:

Tabla N° 16. Estadístico de renuncias y no aceptación del cargo

N°	N° DISTRITO	CABECERA	N° DE RENUNCIAS	RAZONES DE RENUNCIA	NO ACEPTACIÓN DEL CARGO	TOTAL
1	1	Chalco de Díaz Covarrubias	1	Por motivos de carácter personal y por así convenir a sus intereses	3	4
2	34	Toluca de Lerdo	1	No específica	1	2
1	10	Valle de Bravo	1	Por motivos personales	0	1
Total			3		4	7

Coordinador de Monitoreo

El C. Jesús Plaza Ferreira no continuó con su contrato laboral al cargo de Coordinador de Monitoreo al 31 de marzo del 2017, razón por la cual, se sustituyó la plaza, a partir del 3 de abril del presente, por la C. Viviana Nava Hernández quién cuenta con la experiencia para ocupar la plaza temporal de referencia.

4.2. Incidencias

El personal de la Dirección de Partidos Políticos es el responsable de reportar las incidencias presentadas durante las actividades del monitoreo. Durante el periodo de intercampañas se registró lo siguiente, de acuerdo a los datos proporcionados por los propios Coordinadores de Monitoreo:

DISTRITO	INCIDENCIA
2. Toluca de Lerdo	El Monitorista 2 refiere intento de asalto el jueves 9 de marzo , comenta que se percató que dos sujetos venían atrás de él y uno de ellos comenzó a acelerar el paso tratando de alcanzarlo, y de pronto le grito detente y dame tu celular, el instinto del Monitorista fue echarse a correr a la vialidad más cercana y concurrida, suceso ocurrido dentro de la sección 5395 sobre las calles Ricardo Flores Magón esquina con J. Martínez De Los Reyes, Colonia Santa Cruz Oztzacatipan, Toluca México.

DISTRITO	INCIDENCIA
4. Lerma de Villada	El Monitorista 2 refiere que el día 4 de marzo , se encontraba en su zona de monitoreo sección 2238 y una persona del sexo masculino que refirió llamarse Concepción Ramírez "n" se portó muy agresiva al momento de sacar una fotografía ubicada en la parte frontal de su casa, aún y cuando el Monitorista le explicó las actividades del monitoreo, el ciudadano fue grosero, altanero y agresivo en su trato y le sacó fotografías al Monitorista, así como a su gafete de identificación

DISTRITO	INCIDENCIA
6. Ecatepec de Morelos	El Monitorista 2 fue objeto de un asalto el día miércoles 22 de marzo , robándole el dispositivo móvil que utiliza como herramienta para realizar su trabajo de monitoreo.